

6

— BOLETÍN —

**GASTO PÚBLICO
EN JUSTICIA
Y SEGURIDAD**

GASTO PÚBLICO EN JUSTICIA Y SEGURIDAD

La interrelación entre justicia y seguridad es fundamental para el bienestar de cualquier sociedad. Sin seguridad, los ciudadanos se sienten vulnerables, lo que dificulta el acceso a la justicia y perpetúa un ciclo de impunidad. Por otro lado, sin justicia, la seguridad se convierte en una falacia, ya que un sistema legal ineficaz puede llevar a la desconfianza y a la violencia.

El WJP Index (World Justice Project Rule of Law Index) es una herramienta valiosa que mide la situación del estado de derecho en diferentes países, evaluando cómo se conjugan estos dos aspectos. Al analizar componentes como la limitación del poder gubernamental, la ausencia de corrupción y el acceso a la justicia, el índice proporciona una visión clara de cómo las entidades estatales pueden trabajar para mejorar la seguridad y la justicia.

En su último informe, World Justice Project (2024) sitúa a Guatemala en el lugar 107 entre 142 países, con una calificación de 0.44, comparado con algunos países vecinos como El Salvador con 0.43, Honduras alcanzó 0.42, México 0.41 y Costa Rica con 0.68. A nivel latinoamericano el país alcanza el puesto 25 de 32. En el índice del 2023 el país se situaba en el lugar 111 y en el año 2022 en el lugar 112.

Entre los componentes del índice mencionado, se menciona a la «limitación del poder gubernamental» que mide el control y la rendición de cuentas, en ese sentido Guatemala se sitúa en el lugar 85 con un índice de 0.49; en torno a la «ausencia de corrupción» alcanzó el puesto 114 con un indicador de 0.34; con relación al «gobierno abierto» con un índice de 0.53 alcanzó el puesto 60; con el factor de «derechos fundamentales» Guatemala obtuvo un indicador de 0.53 con ello tiene el puesto 74; Con el factor «orden y seguridad» tuvo un índice de 0.60 logrando el puesto 124. Y en los factores «acceso a la justicia», «justicia civil» y «justicia penal» obtuvo 0.42, 0.34 y 0.30 de cada indicador respectivamente. El ascenso de puesto en el índice, en el último año, se ha debido en particular a los factores orden y

seguridad +0.01, acceso a la justicia +0.01, justicia civil +0.01 y principalmente por el factor de gobierno abierto +0.04.

Este índice y sus factores desagregados pueden tomarse como información que contrasta o verifica a los entes rectores que ejecutan el gasto público en justicia, seguridad y transparencia, estos a su vez deben evaluar la efectividad de las políticas públicas, procurando indicadores que permitan un salto cualitativo de la mano de una ejecución del gasto eficiente.

En ese sentido, la calidad del gasto público va de la mano de las siguientes acciones: creación de leyes o reformas para un sistema legal justo; el fortalecimiento de las instituciones judiciales; la erradicación de las prácticas de instrumentalización del aparato de justicia y seguridad para fines particulares; la capacitación y modernización de las fuerzas de seguridad; la implementación de programas de prevención del delito, junto con la promoción de la participación ciudadana para establecer un ambiente seguro; además, la colaboración interinstitucional y el uso de tecnología para mejorar la eficiencia de los procesos judiciales son claves en este esfuerzo.

Las anteriores acciones suponen la promoción de la seguridad y la garantía de una justicia accesible y equitativa, creando así un marco robusto que fomente la confianza ciudadana en el sistema.

Para que las acciones combinadas con los productos que entregan las instituciones se conviertan en logros, se requiere de recursos públicos suficientes y oportunos. Después de la ampliación presupuestaria aprobada por medio del Decreto 17-2024, el monto vigente para el gasto en justicia seguridad y transparencia (GPJS), sumado a otras readecuaciones creció el 5.9% (Q1,084.9 millones), mientras que el presupuesto general de ingresos creció 13.0% (Q15,065.9 millones), el crecimiento en el presupuesto benefició más al gasto en seguridad con Q396.0 millones, en particular al Ministerio de Gobernación.

Por otro lado, la ejecución del GPJS se ralentizó en el tercer trimestre respecto al mismo periodo del año anterior, situación que se explica en parte porque las entidades contaron con la misma estructura presupuestaria y asignaciones del ejercicio fiscal 2023, así también por el problema recurrente de la

baja capacidad de ejecución de los responsables de las entidades, esto provocó que se alejara aún más del 75% ideal de ejecución correspondiente al cierre del tercer trimestre.

Si al tercer trimestre la ejecución del GPJS alcanzó solamente el 57.6%, difícilmente podrá lograr superar el 87.7% de ejecución al cierre del periodo, cifra que se alcanzó en 2023. De mantenerse dicho porcentaje, el presupuesto vigente del GPJS cerraría con un saldo sin ejecutar de Q2,386.5 millones.

Después del tercer trimestre de los últimos ejercicios fiscales, los registros del Sistema de Contabilidad Integrado (Sicoín) demuestran que el ritmo de ejecución se acelera, entre otros factores, debido a las recurrentes prácticas de contratación de obras, y adquisición de servicios y productos, que en algunos casos son sobrevaloradas, desvirtuando el principio de las economías de escala, comprometiendo la calidad y razonabilidad del gasto.

Por lo anterior mencionado, una baja ejecución implica que, a pesar de contar con los recursos necesarios, la consecución de las acciones para alcanzar mejores indicadores en justicia seguridad y transparencia se ven limitadas en alcance y efectividad.

Este boletín difunde la información del **Observatorio en línea del gasto público en justicia y seguridad**, el cual trimestralmente publica datos sobre el uso de recursos públicos en estas áreas, contribuyendo así a los esfuerzos de auditoría social, monitoreo y evaluación del gasto público.

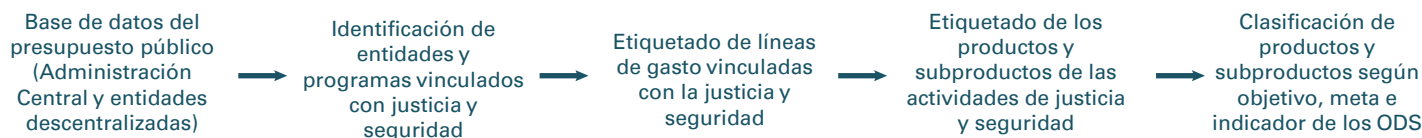
1. Metodología de clasificación

El Icefi elaboró una base de datos presupuestarios de la Administración Central y entidades descentralizadas, a partir de la información disponible en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín). En esta base de datos se identificaron las entidades, unidades ejecutoras, programas, actividades u obras vinculadas con la prestación de bienes y servicios de justicia y seguridad. Luego, se etiquetaron las líneas de gasto público vinculadas con estas temáticas.

El etiquetado del gasto público en justicia y seguridad se realizó con base en los estándares internacionales de clasificación por finalidades y funciones de gobierno. Las partidas de gasto que no se clasificaban dentro del gasto en justicia y seguridad, pero con un componente de impacto directo en estos servicios, se reclasificaron. Además, se realizó una clasificación específica para entidades, programas o actividades de transparencia y rendición de cuentas.

A partir de los programas, actividades y obras vinculados con justicia y seguridad, se etiquetaron sus respectivos productos y subproductos. Asimismo, se vinculó el presupuesto físico (productos y subproductos) con los objetivos metas e indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en el ODS 16, correspondiente a Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, que atiende los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia.

Figura 1
Proceso de clasificación del gasto público en justicia y seguridad



Principales indicadores 3er trimestre 2024



Q19,402.2 millones
USD 2,506.5 millones
Presupuesto vigente



2.4% de crecimiento del presupuesto para GPJS con la ampliación
12.3% creció el presupuesto público de la Administración Central



Q2.78 | USD 0.38 por persona al día



13.3% del presupuesto total (Administración Central)



2.2% del PIB



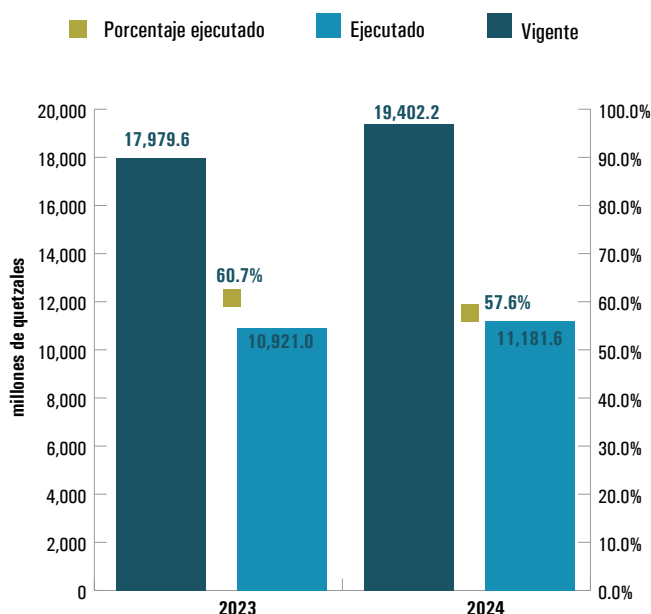
57.6% del presupuesto vigente se ejecutó
20.9% adicional sobre el acumulado al 2º trimestre

2. Ejecución presupuestaria del GPJS

Al terminar el tercer trimestre de 2024, el gasto público en justicia y seguridad (GPJS) fue Q11,181.6 millones del presupuesto vigente (Q19,402.2 millones), el porcentaje de ejecución fue de 57.6% muy por debajo del 75.0% esperado.

Comparado con el mismo periodo de 2023, el gasto en este año registró una ejecución 3.1% menor y un incremento del 7.9% en su techo vigente.

Figura 2
Ejecución presupuestaria del GPJS al 3er trimestre de 2023 y 2024. Cifras en millones de quetzales y porcentajes



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

3. ¿A qué se destinó el GPJS?

Concluido el tercer trimestre, el 52.5% (Q10,180.8 millones) del GPJS se destinó a justicia, el 42.5% (Q8,239.6 millones) a seguridad y el 5.1% (Q981.9 millones) a transparencia. Con mayor porcentaje de ejecución se encuentra el gasto en transparencia con 63.3%, seguido del gasto en seguridad con 61.0% y el gasto en justicia con 54.4%.

Para el gasto en justicia se destinó Q1.2 de cada Q100 generados por la economía, Q0.90 para seguridad y Q0.10 para transparencia, en total Q.2.20 de los cuales Q1.27 fueron efectivamente ejecutados en total.

Después de la ampliación al presupuesto general de ingresos y egresos mediante el Decreto 17-2024, el techo presupuestario para seguridad registró el porcentaje mayor de incremento con 5.0% respecto al trimestre anterior, para justicia un 0.6%, mientras que permaneció prácticamente invariable para el gasto en transparencia.

En efecto se contó con más recursos, pero en relación al mismo periodo del año anterior, la ejecución fue inferior en 8.7% en la finalidad de gasto para seguridad, mientras que para justicia y transparencia fue mayor en 0.2% y 1.8% respectivamente.

Figura 3
Ejecución presupuestaria del GPJS según finalidad, 3er trimestre 2024



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

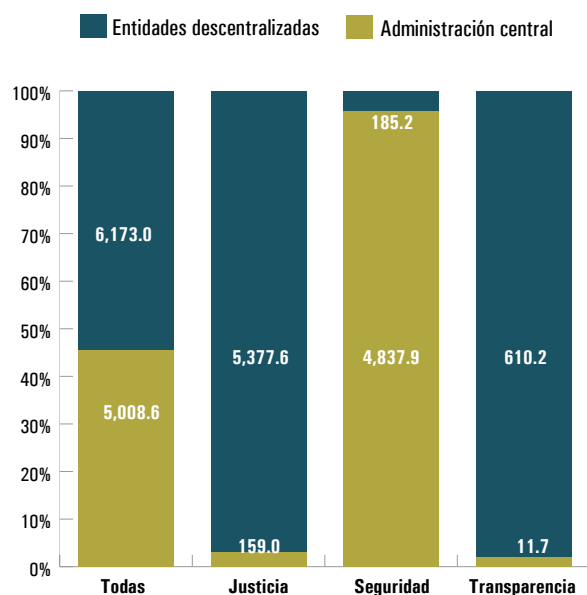
4. Entidades que ejecutaron el GPJS

Al término del tercer trimestre 2024:

- Del GPJS, el 44.8% (Q5,008.6 millones) correspondió a la Administración Central y el 55.2% (Q6,173.0 millones) a entidades descentralizadas.
- El 97.1% (Q5,377.6 millones) del gasto público para justicia estuvo a cargo de entidades descentralizadas y el resto (2.9%) para la administración central con Q159.0 millones.

- En el gasto público en seguridad, la administración central ejecutó el 96.3% del total (Q4,837.9 millones), mientras que las entidades descentralizadas ejecutaron el 3.7% (Q185.2 millones).
- La ejecución en el gasto de transparencia a cargo de las entidades descentralizadas fue del 98.1% (Q610.2 millones) del total y la administración central un 1.9% (Q11.7 millones).

Figura 4
GPJS según sector de Gobierno y finalidad, 3er trimestre 2024. Cifras en millones de quetzales sobre estructura porcentual del presupuesto devengado



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

4.1. Entidades que ejecutaron el gasto público en justicia

- Un total de 16 entidades estuvieron a cargo a cargo del gasto público en justicia. Dos entidades concentran el 82.9% del gasto total, el Organismo Judicial (OJ) ejecutó el 44.7% de ese gasto total y el Ministerio Público (MP) el 38.2%.
- El conjunto de entidades que ejecutaron el gasto en justicia alcanzó una ejecución de 54.4%, debajo de ese indicador se señala algunas de las entidades con mayor presupuesto: el MP con 49.7% (Q2,116.2 millones); Instituto de la Defensa Pública Penal con 54.3% (Q206.3 millones); por su parte la Corte de Constitucionalidad ejecutó el

51.0% (Q142.5 millones). Por encima del 54.4% están el OJ con 58.0% (Q2,473.7 millones); Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif) ejecutó el 57.8% (Q223.9 millones); la Procuraduría General de la Nación (PGN) ejecutó el 65.9% (Q116.8 millones).

- Con mayor porcentaje de ejecución está la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (Senabed) con el 78.9% (Q23.9 millones) y la Oficina Nacional de Prevención de la Tortura (OPT) ejecutó el 70.8% (Q23.4 millones).
- El OJ acumuló al tercer trimestre 17.7% (Q641.5 millones) más de lo asignado, pero no fue debido a la ampliación presupuestaria del Decreto 17-2024, por lo que no se registró variación en este trimestre.
- La PGN aumentó su techo presupuestario en 16.4% (Q25.0 millones).
- Mientras tanto, el MP acumuló al cierre del tercer trimestre una reducción de su presupuesto en Q48.3 millones (1.1%), cifra que permanece invariante desde el 2º trimestre al igual que el OJ.
- La Secretaría Privada de la Presidencia (SPP) incrementó su presupuesto de Q2.0 millones que le fueron transferidos en el segundo trimestre a Q3.4 millones en el tercer trimestre, de los cuales únicamente ha ejecutado Q0.9 millones el 26.8%, la readecuación se hizo para atender temas de conflictividad agraria. Y sobre otros asuntos de conflictividad a cargo de la Copadeh la que ha ejecutado el 61.9% (Q21.7 millones).
- La entidad Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro (OEACT) presentó una reducción a su presupuesto en 100% (Q2.4 millones) al Consejo Departamental de Desarrollo de Jutiapa, trasladó a otras actividades no vinculadas al gasto en justicia tales como: abastecimiento de agua, servicios hospitalarios generales y educación primaria.
- El IDPP al segundo trimestre registró una disminución del 7.7% (Q29.7 millones) pero al tercer trimestre se situó en -1.6% (Q6.1 millones) entendiéndose por ello que recibió una transferencia por Q23.7 millones y la ejecución pasó del 38.3% al 54.3%.

Tabla 1

Ejecución presupuestaria del gasto público en justicia según entidad, 3er trimestre 2024. Cifras en millones de quetzales y porcentajes

No.	Entidad	Asignado	Vigente	Devengado	Porcentaje de ejecución	Variación (vigente-asignado)	
						Absoluta	Relativa
1	OJ	3,619.9	4,261.5	2,473.7	58.0%	641.5	17.7%
2	MP	4,305.4	4,257.1	2,116.2	49.7%	-48.3	-1.1%
3	Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif)	379.3	387.1	223.9	57.8%	7.8	2.1%
4	IDPP	386.2	380.2	206.3	54.3%	-6.1	-1.6%
5	Corte de Constitucionalidad	279.4	279.4	142.5	51.0%	0.0	0.0%
6	PDH	239.6	240.1	125.3	52.2%	0.5	0.2%
7	PGN	152.3	177.3	116.8	65.9%	25.0	16.4%
8	Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito (IAVD)	54.9	54.9	35.1	63.9%	0.0	0.1%
9	Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (Copadeh)	35.0	35.0	21.7	61.9%	0.0	0.0%
10	Oficina Nacional de Prevención de la Tortura (OPT)	35.0	33.0	23.4	70.8%	-2.0	-5.7%
11	Senabed	30.3	30.3	23.9	78.9%	0.0	0.0%
12	Defensoría de la Mujer Indígena (Demi)	19.0	19.0	13.0	68.4%	0.0	0.0%
13	SEICMSJ	12.0	12.0	7.4	61.3%	0.0	0.0%
14	Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas (Codisra)	10.5	10.5	6.6	62.6%	0.0	0.0%
15	Secretaría Privada De La Presidencia (SPP)	0.0	3.4	0.9	26.8%	3.4	nueva
16	OEACT	2.4	0.0	0.0	0.0%	-2.4	-100.0%
Total		9,561.3	10,180.8	5,536.5	54.4%	619.5	6.5%

Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

4.2. Entidades que ejecutaron el gasto público en seguridad

- 9 entidades tuvieron a disposición recursos, 8 de ellas ejecutaron gasto público en seguridad.
- La ejecución total del gasto en seguridad ascendió a 61.0%, porcentaje muy debajo del 75% esperado al tercer trimestre.
- Ministerio de Gobernación (Mingob) tuvo el 92.8% del gasto público en seguridad y ejecutó el 62.2% (Q4,690.8 millones). Entre el segundo y el tercer trimestre recibió recursos producto de la ampliación presupuestaria (Decreto 17-2024) por Q368.0 millones, explicando con ello el 95.1% de los recursos adicionales para este rubro.
- El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda (Micivi) también recibió recursos para el gasto en seguridad producto de la ampliación del presupuesto, con lo que al tercer trimestre contó con Q18.3 millones más. De los fondos

disponibles al tercer trimestre ejecutó el 62.7% (Q42.4 millones).

- El Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), registró la ejecución más baja con 39.3% (Q185.2 millones) aproximándose a la mitad de lo esperado.
- La Secretaría de Bienestar Social de La Presidencia de La República (SBS) mostró la ejecución más alta con Q66.5% seguido de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad (STCNS) con 66.2% (Q20.5 millones).
- La Presidencia de la República contiene aún Q1.4 millones de la Comisión Presidencial del Diálogo, espacio presupuestario que no ha sido reasignado a la Copadeh tras su derogatoria.

Tabla 2

Ejecución presupuestaria del gasto público en seguridad según entidad, 3er trimestre 2024. Cifras en millones de quetzales y porcentajes

No.	Entidad	Asignado	Vigente	Devengado	Porcentaje de ejecución	Variación (vigente-asignado)	
						Absoluta	Relativa
1	Mingob	7,168.9	7,536.6	4,690.8	62.2%	367.7	5.1%
2	IGM	471.0	471.0	185.2	39.3%	0.0	0.0%
3	SBS	54.8	58.0	38.5	66.5%	3.2	5.8%
4	Micivi	49.3	67.6	42.4	62.7%	18.3	37.2%
5	Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (SIE)	40.0	40.0	25.2	62.9%	0.0	0.0%
6	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad (STCNS)	31.0	31.0	20.5	66.2%	0.0	0.0%
7	Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (Svet)	22.0	25.0	15.0	60.0%	3.0	13.6%
8	Seccatid	8.0	9.0	5.5	61.1%	1.0	12.5%
9	Presidencia de la República	8.0	1.4	0.0	0.0%	-6.6	-81.9%
Total		7,852.9	8,239.6	5,023.1	61.0%	386.7	4.92%

Fuente: Icefí, con base en datos del Sicoín.

4.3. Entidades que ejecutaron el gasto público en transparencia

- 4 entidades ejecutaron el gasto público en transparencia.
- La Contraloría General de Cuentas (CGC) tuvo el 97.7% del gasto público en transparencia. Ejecutando 63.4% (Q607.9 millones), a la vez aumentó su presupuesto en 8.9% (Q78.4 millones).

- La PDH presentó la ejecución más baja con 46.2% y disminuyó Q0.5 millones (8.7%) su presupuesto. El Minfín lo amplió en Q0.8 millones (17.7%).
- La Presidencia de la República a través de la Comisión Presidencial del Gobierno Abierto y Electrónico, registró el máximo porcentaje de ejecución con 68.5% sin readecuación alguna a su techo presupuestario.

Tabla 3

Ejecución presupuestaria del gasto público en transparencia según entidad, 3er trimestre 2024. Cifras en millones de quetzales y porcentajes

No.	Entidad	Asignado	Vigente	Devengado	Porcentaje de ejecución	Variación (vigente-asignado)	
						Absoluta	Relativa
1	CGC	881.0	959.4	607.9	63.4%	78.4	8.9%
2	Presidencia de la República	12.0	12.0	8.2	68.5%	0.0	0.0%
3	Minfín	4.6	5.4	3.5	65.1%	0.8	17.7%
4	PDH	5.5	5.1	2.3	46.2%	-0.5	-8.7%
Total		903.1	981.9	622.0	63.3%	78.7	8.7%

Fuente: Icefí, con base en datos del Sicoín.

5. Programas presupuestarios

Al tercer trimestre de 2024 el GPJS se integró por 64 programas que atienden y prestan bienes y servicios públicos de justicia, seguridad y transparencia. Tan solo los diez programas con mayor presupuesto, ejecutaron el 80.9% del GPJS (Q9,047.0 millones).

Del conjunto total de programas, tan solo el programa de Partidas no asignables a programas de la CGC ejecutó el 90.3% (Q0.1 millones), cifra que permanece invariante desde el 2º trimestre.

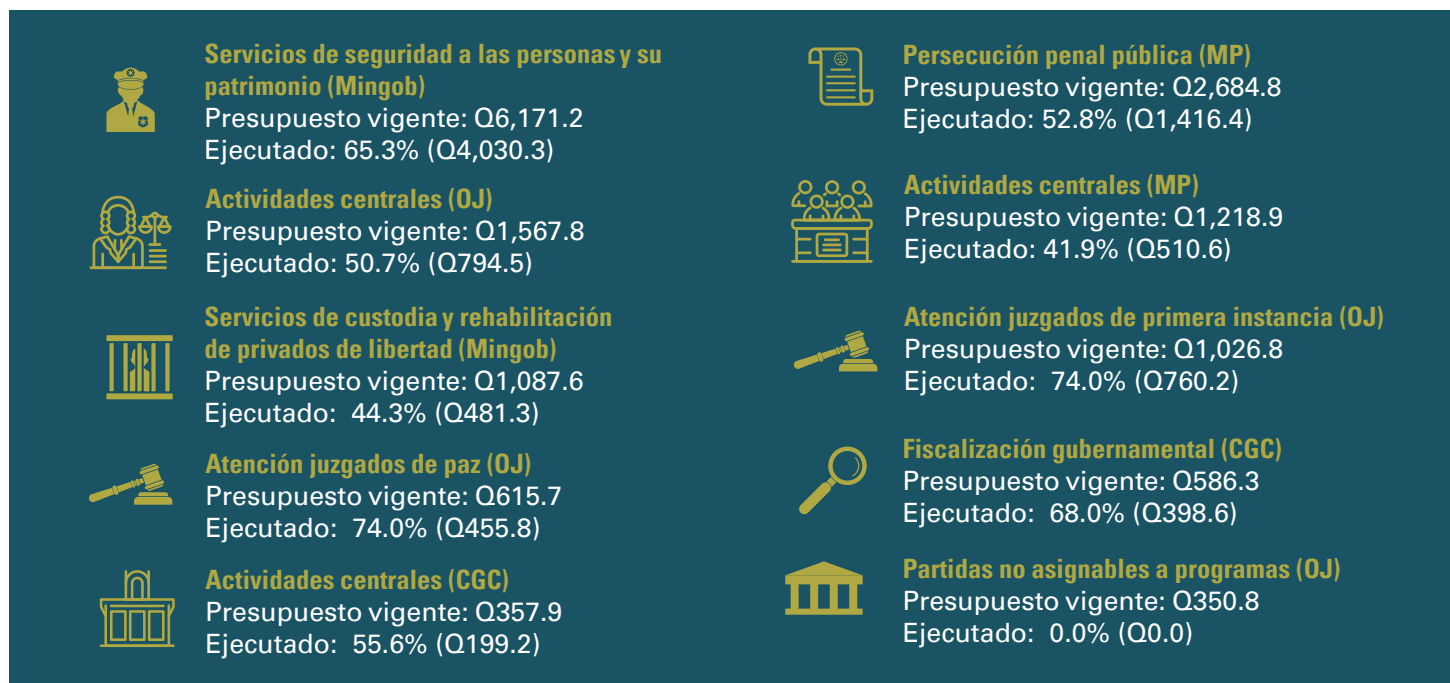
El porcentaje general de ejecución del GPJS fue del 57.6% (Q11,181.6 millones).

Muy cercanos al 75% de ejecución esperada, con montos significativos de ejecución se encuentran: Atención a juzgados de primera instancia (OJ) 74.0% (Q760.2 millones); Atención juzgados de paz (OJ)

74.0% (Q455.8 millones); y Atención salas de apelaciones también del OJ, ejecutó el 73.2% (Q.135.7 millones).

Figura 5

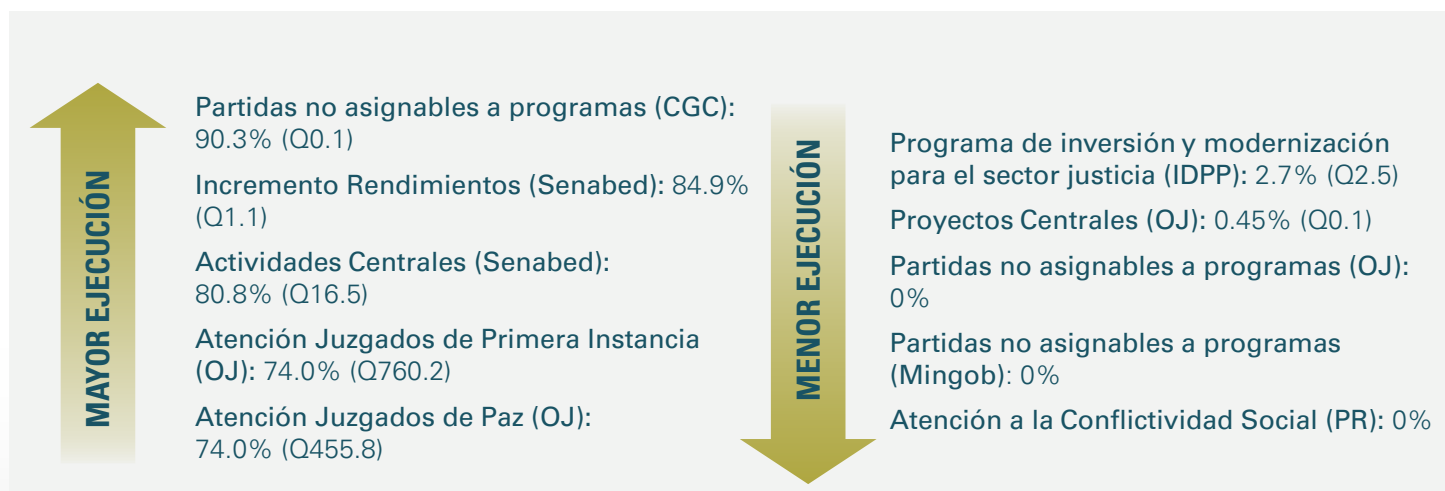
Ejecución presupuestaria de los 10 programas con mayor presupuesto en el GPJS, 3er trimestre 2024. Cifras en millones de quetzales y porcentajes



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Figura 6

Los 5 programas del GPJS con mayor y menor porcentaje de ejecución, 3er trimestre 2024. Cifras en millones de quetzales y porcentajes



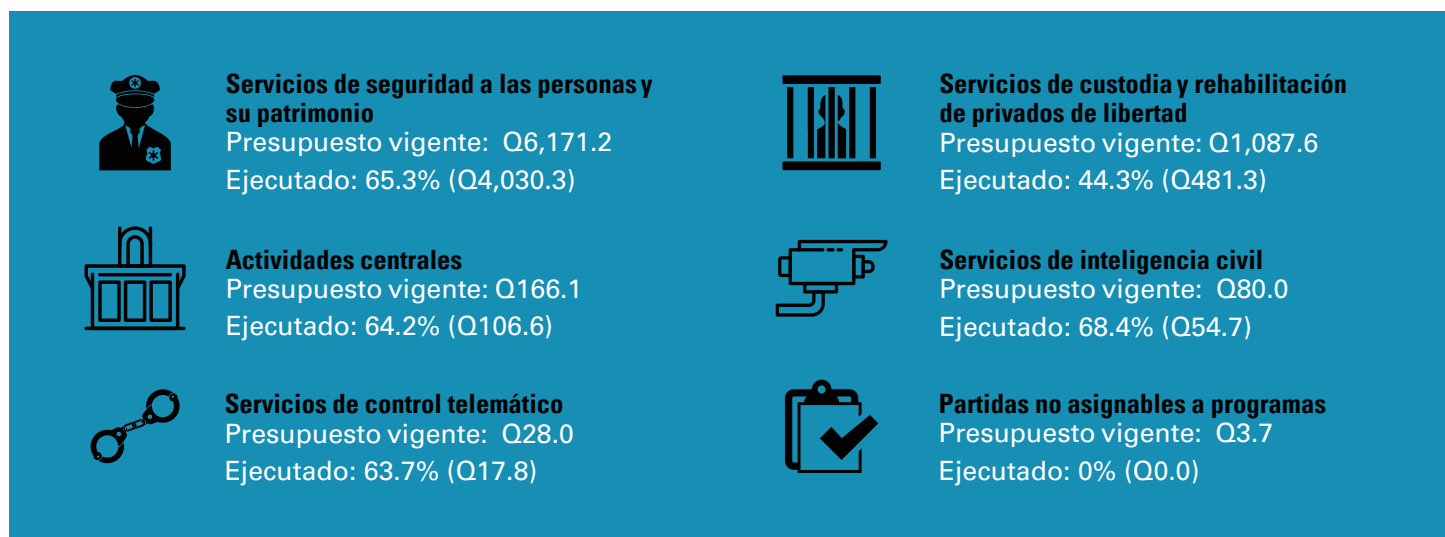
Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

El programa Incremento rendimientos (Senabed) ejecutó el 84.9% (Q1.1 millones), de la misma entidad le sigue Actividades Centrales con 80.8% (Q16.5 millones), y con mayor presupuesto en el OJ los programas Atención juzgados de primera instancia y Atención juzgados de paz, ambos con 74.0% de ejecución y Q760.2 y Q455.8 millones respectivamente.

Dentro de los cinco programas con baja ejecución se encuentra el Programa de inversión y modernización para el sector justicia (IDPP) con 2.7% (Q2.5 millones); Proyectos centrales del OJ con 0.45% (Q0.1 millones); en cambio Partidas no asignables a programas, tanto en el OJ como en el Mingob tienen 0.0% de ejecución, el OJ cuenta con Q350.0 y el Mingob con Q3.7 millones; Atención a la conflictividad Social, programa de la Presidencia de la República no registra ejecución a pesar que aún cuenta con Q1.4 millones vigentes en su presupuesto, esperando que sean reasignados por la derogatoria de la CPD.

Figura 7

Ejecución presupuestaria de los programas del Mingob, 3er trimestre 2024. Cifras en millones de quetzales y porcentajes



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

5.2. Programas del OJ

El OJ tuvo 9 programas dentro del GPJS. Los programas con la ejecución más alta fueron Atención juzgados de primera instancia y Atención juzgados de paz, ambos con 74.0% (Q760.2 millones y Q455.8 millones respectivamente), seguido del programa

5.1. Programas del Mingob

El Mingob tuvo 6 programas dentro del GPJS. Servicios de inteligencia civil fue el programa con el porcentaje de ejecución más alto 68.4% (Q54.7 millones); el programa de Servicios de seguridad a las personas y su patrimonio que explica el 85.9% del total de ejecución de la entidad, ejecutó Q4,030.3 millones el 65.3% de su presupuesto vigente.

Este último programa ha recibido Q334.0 millones más producto de la ampliación presupuestaria del Decreto 17-2024, las fuentes de ingreso del incremento son: Q108.2 millones de Ingresos corrientes, Q205.7 de Ingresos tributarios de IVA Paz y Q21.3 millones de Otros recursos del tesoro con afectación específica. Así mismo, dentro de sus fuentes de ingreso sustituyeron Q138.6 millones de préstamos externos por colocaciones internas.

Servicios de control telemático ejecutó 63.7% de su presupuesto, de ello el 75.1% (Q13.4 millones) de lo ejecutado corresponde al renglón de gasto Arrendamiento de otras máquinas y equipo.

Atención salas de apelaciones con 73.2% (Q135.7 millones).

Los programas con mayor modificación presupuestaria en relación con el asignado inicial son: Actividades Centrales con Q315.8 millones (25.2%), por otro lado el programa Partidas no asignables a

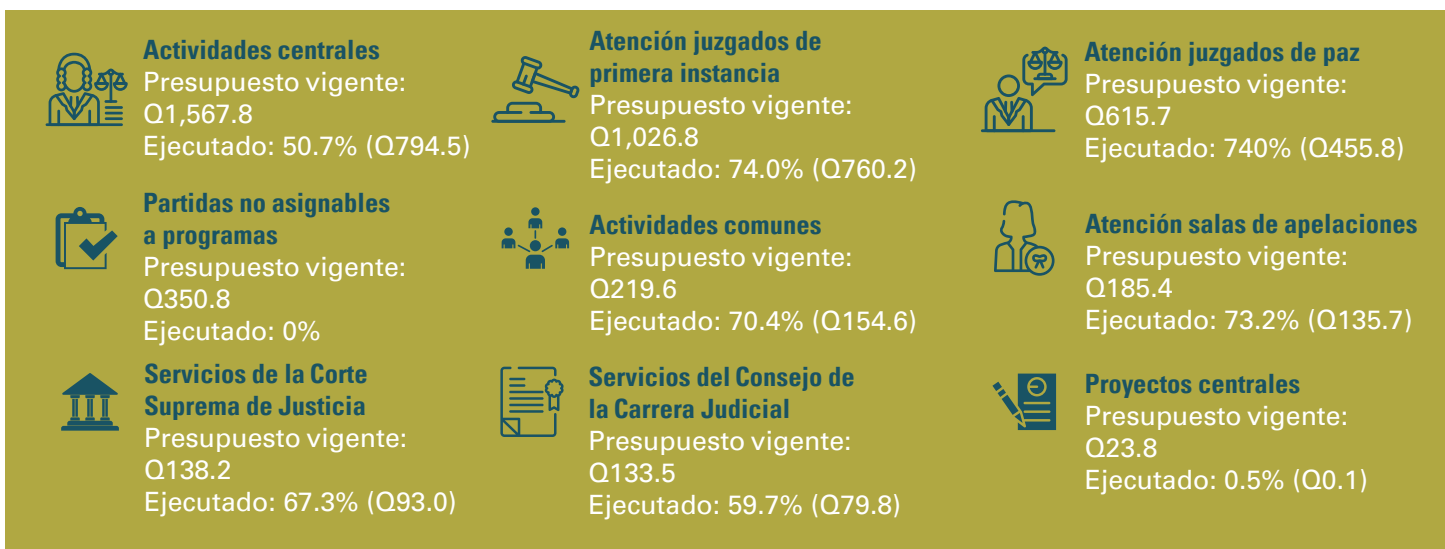
programas con un incremento de 121.6% (Q192.5), dicho programa no registra ejecución alguna y mediante transferencias entre programas (INTRA 1) la entidad ha aprovechado el espacio presupuestario en otros ejercicios para financiar sobre todo al programa de Actividades Centrales cuya ejecución del 50.7% es baja.

5.3. Programas del MP

El MP tuvo 4 programas dentro del GPJS. Atención integral (55.2%) fue el programa con la ejecución más alta, seguido de Persecución penal pública con 52.8% (Q1,416.4 millones), el programa Actividades Centrales ejecutó el 41.9% (Q510.6 millones) y el programa Investigación y protección a testigos registró una ejecución del 53.5% (Q185.1).

Figura 8

Ejecución presupuestaria de los programas del OJ, 3er trimestre 2024. Cifras en millones de quetzales y porcentajes



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Una ejecución del 49.7% de la entidad dista del 75% esperado al término del tercer trimestre, por el peso relativo del programa Persecución pública penal, el cual representa el 66.9% de la ejecución de la entidad, si este programa hubiera alcanzado porcentaje esperado el MP hubiera alcanzado hasta un 74% de ejecución.

En tanto, en el programa de Actividades centrales registró en el segundo trimestre un recorte de del

10.1% (Q145.9 millones) afectando el renglón 331 de Construcción de bienes nacionales de uso no común destinado a la ampliación de la sede central del MP, el evento no fue adjudicado, sin embargo durante el tercer trimestre fue publicado de nuevo el concurso y permanece abierto aun al término del trimestre en el portal de Guatecompras bajo el NOG 23716347 ya que está financiado con préstamo al BID.

Figura 9

Ejecución presupuestaria de los programas del MP, 3er trimestre 2024. Cifras en millones de quetzales y porcentajes



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

6. Ejecución geográfica

Los registros de ejecución por ubicación geográfica presentan dos características a saber: los servicios públicos que las entidades prestan, que incluyen al gasto en justicia y seguridad se concentran principalmente en el municipio de Guatemala, debido a la permanencia de las sedes centrales de las entidades y estas a su vez concentran el presupuesto de los programas relacionados a las actividades centrales, así como las actividades de dirección y coordinación, en tal sentido es una centralización administrativa, eso incluye la falta de desagregación de los regis-

tros de ejecución por ubicación geográfica. Por otro lado, la prestación de los servicios y productos sigue concentrada en las áreas urbanas.

Según Sicoín ejecutó y concentró el 79.1% (Q8,849.0 millones) del GPJS, comparado con las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) con el 20.6% de la población total del país. Mientras que la suma de los departamentos con mayor concentración de población indígena (Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché, San Marcos, Sololá y Totonicapán) asciende al 10.4% de la ejecución (Q1,163.8 millones).

Tabla 4

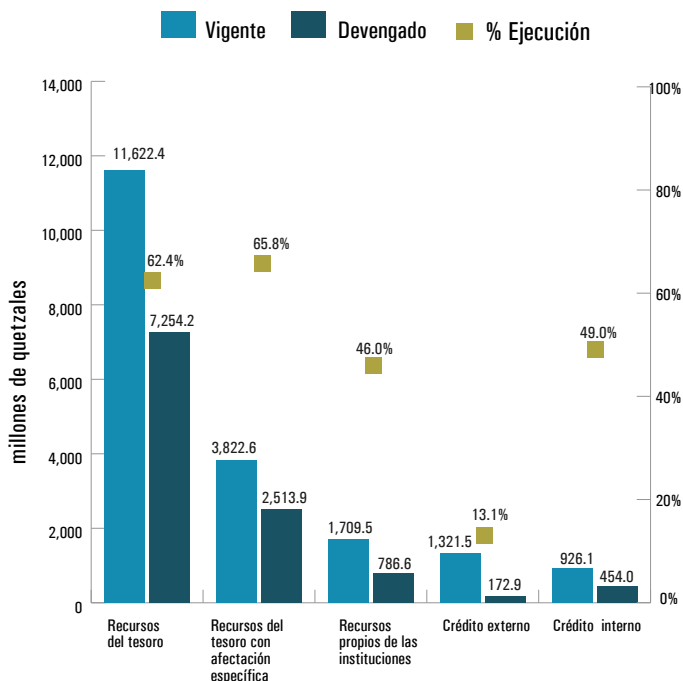
Ejecución presupuestaria del GPJS según departamento, 3er trimestre 2024. Cifras en millones de quetzales y porcentajes

Departamento	Asignado	Vigente	Devengado	Porcentaje de ejecución	Variación (asignado-vigente)	
					Absoluta	Relativa
Alta Verapaz	192.0	211.1	124.7	59.1	19.1	9.9%
Baja Verapaz	89.1	95.8	60.6	63.3	6.7	7.5%
Chimaltenango	132.1	144.3	83.9	58.1	12.3	9.3%
Chiquimula	169.4	177.3	105.3	59.4	7.9	4.7%
El Progreso	80.2	86.4	54.9	63.5	6.2	7.7%
Escuintla	642.1	655.5	177.9	27.1	13.5	2.1%
Guatemala	14,099.9	15,182.8	8,849.0	58.3	1,082.9	7.7%
Huehuetenango	253.9	270.5	171.5	63.4	16.6	6.6%
Izabal	129.3	139.6	89.8	64.4	10.4	8.0%
Jalapa	94.2	100.3	59.6	59.5	6.0	6.4%
Jutiapa	161.1	174.4	103.2	59.2	13.3	8.2%
Petén	199.2	213.4	125.6	58.9	14.1	7.1%
Quetzaltenango	447.3	491.4	290.3	59.1	44.1	9.9%
Quiché	179.6	188.9	119.5	63.3	9.3	5.2%
Retalhuleu	102.4	110.7	70.5	63.7	8.3	8.1%
Sacatepéquez	142.6	151.6	92.1	60.7	8.9	6.3%
San Marcos	254.8	273.2	166.7	61.0	18.5	7.2%
Santa Rosa	138.5	149.9	94.8	63.2	11.4	8.2%
Sololá	132.2	137.5	86.3	62.7	5.3	4.0%
Suchitepéquez	160.8	171.3	109.3	63.8	10.5	6.5%
Totonicapán	85.9	91.9	60.4	65.7	5.9	6.9%
Zacapa	132.0	138.6	85.4	61.6	6.7	5.1%
Multidepartamental	298.6	45.8	0.4	0.8	-252.8	-84.7%
Total	18,317.3	19,402.2	11,181.6	57.6%	1,084.9	5.9%

Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

- No se recibieron donaciones internas ni externas para financiar al GPJS.
- Crédito externo ejecutó 13.1% (Q172.9 millones).

Figura 18
Ejecución del GPJS según fuente de financiamiento, 3er trimestre 2024. Cifras en millones de quetzales y porcentajes



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

7.1. Ingresos por extinción de dominio

Al tercer trimestre de 2024, los ingresos percibidos derivados de la Ley de Extinción de Dominio ascendieron a Q24.9 millones, 42.2% del presupuesto vigente (tabla 5).

El 35.4% (Q8.8 millones) de los ingresos por extinción de dominio correspondió a Dineros extinguidos, un 64.6% (Q16.1 millones) a los productos y rendimientos financieros, mientras un pequeño porcentaje de 0.04% a otros fondos (Q8,800.0).

Desde el trimestre anterior, no se ha registrado más ingresos por Dineros extinguidos.

Los dineros extinguidos se distribuyeron así: 24.7% al Mingob, 26.7% al MP, 25.0% al OJ, 15.0% para Senabed, 6.7% para el Mindef y un 2.0% para la PGN.

Tabla 5
Ejecución de ingresos por extinción de dominio, 3er trimestre 2024. Cifras en millones de quetzales y porcentajes

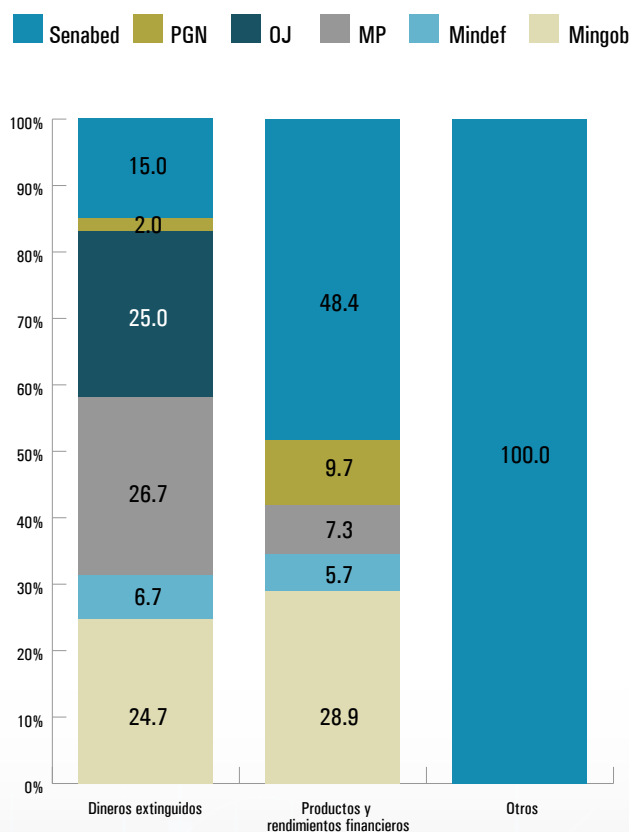
Entidad	Vigente	Percibido	Porcentaje de ejecución
Senabed	17.4	9.1	52.4
Minfin	13.7	10.1	73.5
MP	18.0	3.5	19.6
OJ	10.0	2.2	22.0
Total	59.1	24.9	42.2

Nota. El Minfin percibe los ingresos del Mingob, PGN y Mindef.

Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Los productos y rendimientos financieros le correspondieron a la Senabed el 48.4%, Mingob 28.9%, PGN el 9.7%, 7.3% para el MP y 5.7% para el Mindef, (ver figura 19).

Figura 19
Distribución porcentual de ingresos por extinción de dominio según tipo y entidad, 3er trimestre 2024



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

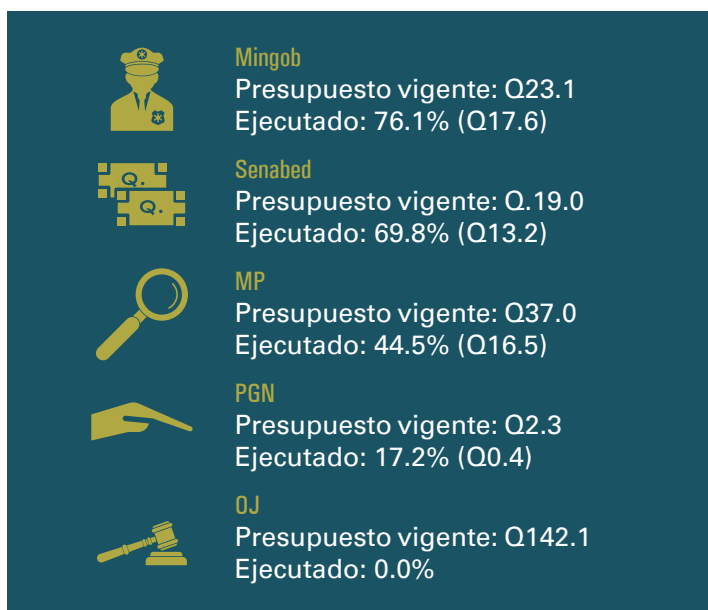
Uso de los ingresos por extinción de dominio

La fuente Ingresos derivados de la extinción de dominio (fuente 17) y a la Disminución de caja y bancos de ingresos derivados de la extinción de dominio (fuente 18) proveniente de ejercicios fiscales anteriores no ejecutados, muestran una baja ejecución, alcanzando el 21.3% (Q47.7 millones), debido a que el OJ aún no ha registrado ejecución y del presupuesto vigente que representa el 63.6% del total.

El Mingob ha ejecutado ya el 76.1% (Q17.6 millones), la Senabed alcanzó una ejecución del 69.8% (Q13.2 millones), seguido del MP que ejecutó el 44.5% (Q16.5 millones), la PGN con 17.2% (Q0.4 millones), ver figura 20.

Figura 20

Ejecución presupuestaria de las fuentes de financiamiento por extinción de dominio según entidad, 3er trimestre 2024. Cifras en millones de quetzales y porcentajes



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

8. Rubros de gasto

El GPJS se distribuyó en los siguientes grupos de gasto:

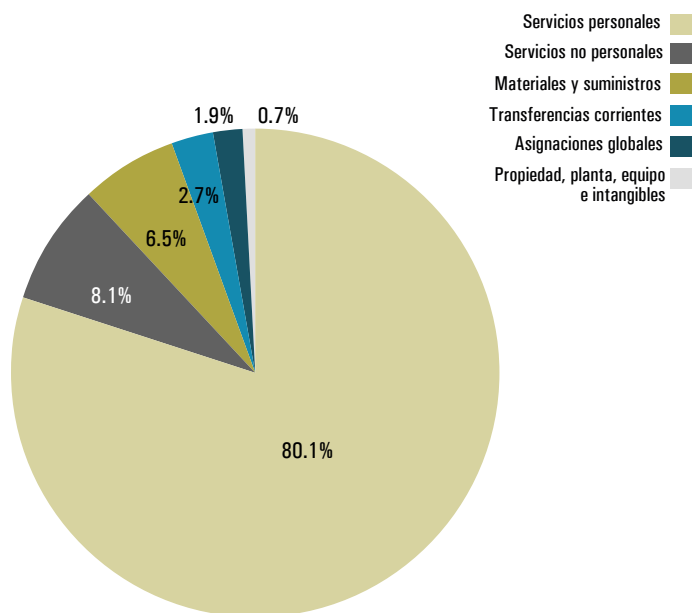
- 80.1% (Q8,960.7 millones) para Servicios personales, destinado al pago de empleados y funcionarios públicos, con una ejecución del 68.4%.
- 8.1% (Q905.3 millones) para Servicios no personales, principalmente el pago de arrendamientos, servicios básicos, viáticos, entre otros, en este grupo se ejecutó el 39.4%.

mientos, servicios básicos, viáticos, entre otros, en este grupo se ejecutó el 39.4%.

- 6.5% (Q728.6 millones) y una ejecución del 51.9% para Materiales y suministros, compra de productos químicos, alimentos, productos de oficina, etc.
- 2.7% (Q298.1 millones) para Transferencias corrientes, principalmente el pago de indemnizaciones y prestaciones de seguridad social, de este grupo de gasto se ejecutó el 50.4%.
- 1.9% (Q208.0 millones) para Asignaciones globales, incluye los renglones de Gastos imprevisos y Créditos de reserva, este último distribuido durante el transcurso del ejercicio fiscal en los renglones de gasto que se dispongan, la ejecución alcanzó el 25.7%.

Figura 21

GPJS según grupo de gasto, 3er trimestre 2024. Estructura porcentual según presupuesto devengado



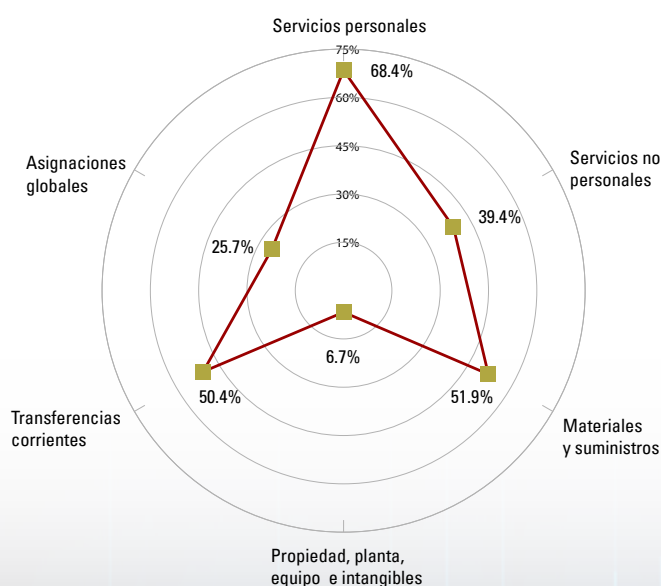
Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

- 0.7% (Q80.8 millones) y con 6.7% de ejecución para Propiedad, planta, equipo e intangibles, maquinaria y equipo, construcciones, y equipo de seguridad. Se observó 0.0% de ejecución para las transferencias de capital, ya que fue sujeto de modificaciones. El grupo de gasto de Servicios personales registró un incremento de presupuesto en Q291.9 millones (2.3%) sobre todo en

el subgrupo de gasto de Personal en cargos fijos en particular del renglón de gasto 011 (Personal permanente).

- Contenido en el grupo de gasto de Servicios no personales, se registró incremento significativo en renglón 191 de Primas y gastos de seguros y fianzas para el Mingob el cual recibió un aumento de Q152.8 millones, ejecutando solo el 23.0% (Q58.6 millones). En la misma entidad para unidad ejecutora Dirección General de Policía Nacional Civil se recibió un incremento al techo presupuestario para el renglón 211 de Alimentos para personas que corresponde al grupo de gasto de Materiales y suministros, pasó de Q5.7 millones a Q206.7 millones.
- En el grupo de gasto de Asignaciones globales, el OJ, recibió un incremento de Q318.3 millones en el renglón de gasto 991 Créditos de reserva sin haber registrado ejecución alguna, este renglón se ha utilizado como reserva de espacio presupuestario para luego ser traslado a otro renglón. Así mismo en el renglón 913 de Sentencias judiciales recibió paso de Q5.0 millones a Q144.5 millones, ejecutando ya el 95.3%, la ejecución de este renglón se ha utilizado para el desembolso de sentencias judiciales del tipo laboral.

Figura 22
Porcentaje de ejecución presupuestaria del GPJS según grupo de gasto, 3er trimestre 2024



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

9. Bienes y servicios entregados por el GPJS

Al cierre del tercer trimestre 2024, alrededor de 58.1% (108) de los productos asociados a GPJS, no superaba el 75% de ejecución esperada, comparado con el mismo periodo del año anterior el porcentaje fue de 74.9%, en ese sentido la ejecución se aprecia mayor.

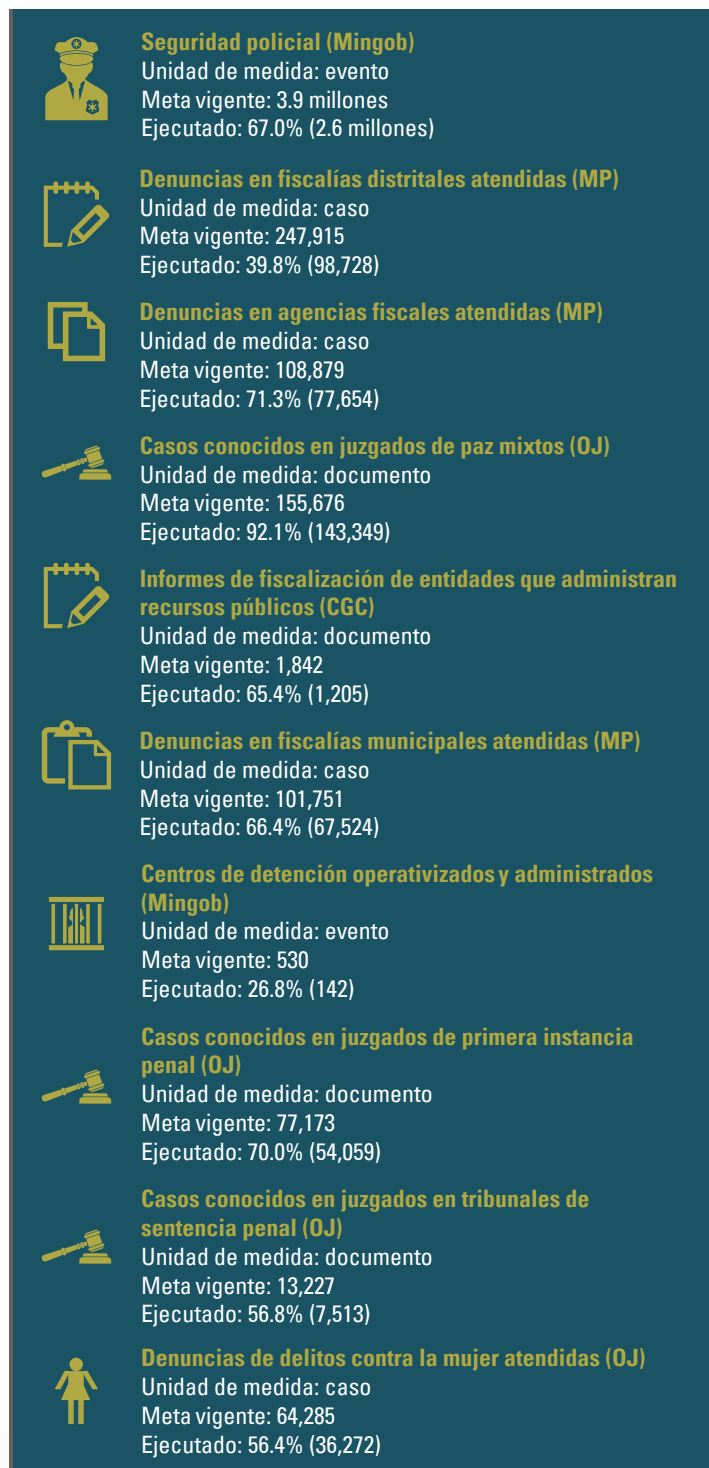
El porcentaje de ejecución más observado se sitúa entre el 70 y 80 por ciento. Catorce productos no han registrado ejecución a la fecha y tan solo 15 productos alcanzan ya una ejecución entre el 90 y el 100%. El Mingob registró en sus metas 29 productos, 48 para el MP y 28 para el OJ. La cantidad de subproductos para el GPJS ascendió a 456, seis más que el trimestre anterior.

En el periodo analizado, 4 de los 10 productos con más presupuesto financiero fueron del MP, 3 del OJ, 2 del Mingob y 1 de la CGC, juntos suman una ejecución de Q5,628.7 millones. El producto Casos conocidos en juzgados de paz mixtos (OJ), fue el producto con la ejecución física más alta alcanzó el 92.1% (143,349 documentos), seguido del producto Denuncias en agencias fiscales atendidas (MP) con 71.3% (77,654 casos) y tercer lugar Casos conocidos en juzgados de primera instancia penal (OJ) con una ejecución del 70.0% (54,059 documentos).

En el caso del producto Seguridad policial es el que contó con mayor presupuesto financiero, tuvo una ejecución de 67.0% (2.6 millones de eventos), le sigue Denuncias en fiscalías distritales atendidas (MP) ejecutó el 39.8% (98,728 casos).

En tanto que el producto Centros de detención operativizados y administrados del Mingob que está vinculado directamente con la Dirección General del Sistema Penitenciario, ha ejecutado 26.8% (142 eventos).

Figura 23
Ejecución física de los 10 productos del GPJS con mayor presupuesto financiero, 3er trimestre 2024



Nota. Se excluyeron productos relacionados con dirección y coordinación en Mingob
Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Entre los 5 productos que alcanzaron un porcentaje de ejecución del 100 por ciento y mayores de metas físicas vigentes están: Personas atendidas de manera integral (MP) se atendieron a 36,000 personas. En el OJ se tiene a Casos conocidos en juzgados de primera instancia de cuentas y Casos conocidos en juzgados de paz móvil con 2,894 y 986 documentos respectivamente.

Mientras que la SBS presentó el producto Adolescentes de 13 a 17 años en conflicto con la Ley Penal atendidos integralmente en los centros especializados de privación de libertad con 0% de ejecución de una estimación de 980 personas, su ejecución financiera fue del 66.5% (Q.34.6 millones).

La Presidencia de la de la República mediante la Comisión Presidencial del Diálogo, la que se encuentra en proceso de transferencia de competencias y espacios presupuestarios, el producto Informes de conflictos sociales a través de mesas de diálogo, como es de suponer no registra ejecución sin embargo la meta aparece vigente. En el OJ el producto Gestión de personal itinerante de tribunales, de 100 documentos no ha registrado ejecución física pero en lo financiero alcanzó el 68.2% (Q14.5 millones).

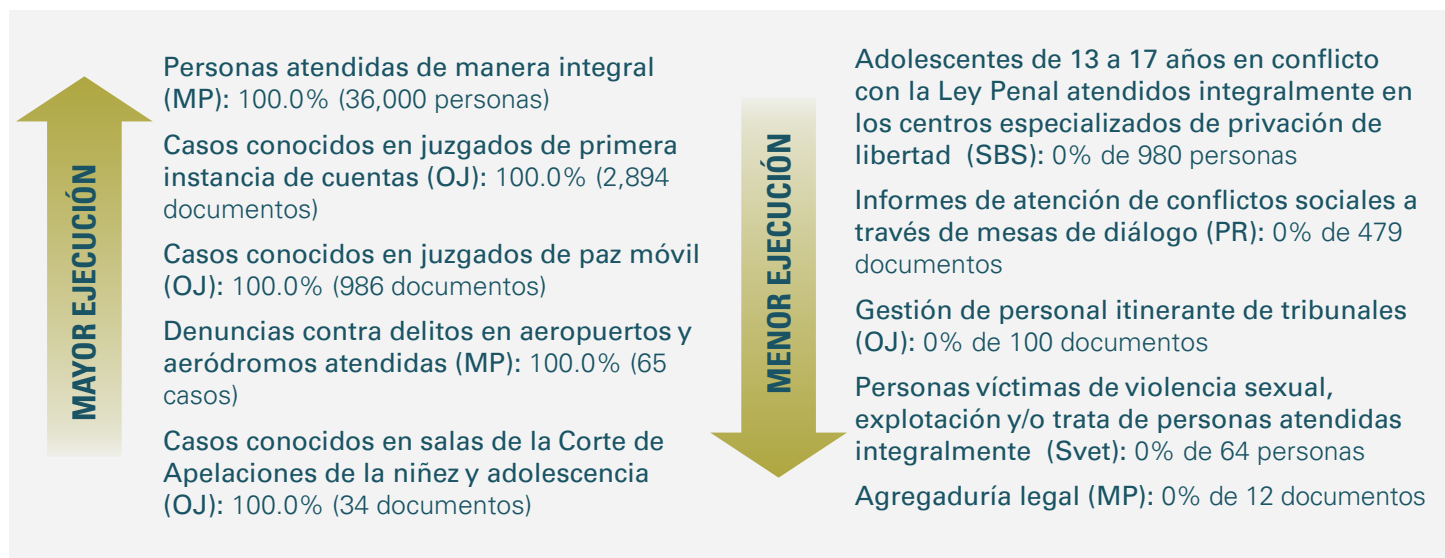
En la Svet, el producto personas víctimas de violencia sexual, explotación y/o trata de personas atendidas, no ha registrado ejecución física, pero la ejecución financiera alcanza el 40.9%.

En el MP el producto Agregaduría legal no registra ejecución de su meta física, al mismo trimestre del año anterior la ejecución también fue nula.

Otra característica de algunos productos del GPJS se ha manifestado en la reestimación de las metas. Por un lado se tiene los productos cuya variación relativa es sumamente alta y positiva, tal es el caso de Denuncias de delitos de reacción inmediata transnacional atendidas, que pasó de tener un asignado de 20 casos a contar con 6,600, una variación de 32,900% habiendo ejecutado al tercer trimestre únicamente 775 (11.7%) pero con una ejecución financiera del 52.2%. El Mingob reestimó la meta física del Seguridad policial y preventiva para el resguardo de áreas con incidencia de extorsiones, pasó de 3,925 a 45,425 lo que significa una variación de 1,057.3%, y la ejecución fue de 11.5%.

Figura 24

Los 5 productos del GPJS con más y menos porcentaje de ejecución física, 3er trimestre 2024



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

9.1. Productos del Mingob

El Mingob tuvo 29 productos vinculados con el GPJS.

De ellos, 7 productos (24.1%) no alcanzaron el 70% de ejecución física. Quince el 51.7% de los productos ejecutaron sus metas entre 70% y 80%, únicamente cinco de los productos registraron una ejecución mayor al 80%.

Entre los productos con mayor reestimación que implica en consecuencia mayor nivel de ejecución está Seguridad policial, que disminuyó en 45.0% la meta vigente respecto al 2º trimestre, con ello alcanzó una ejecución del 67.0% (2.6 millones de eventos). Otro ejemplo en el mismo sentido es con el producto Seguridad policial en áreas de mayor incidencia criminal, alcanzó una ejecución del 63.9% debido a la disminución de meta vigente en 24.9%.

Por el contrario, productos como Protección y atención a mujeres víctimas de violencia, Servicios de investigación en áreas con mayor incidencia de extorsiones, registraron un incremento de 109.9% y 64.5% respectivamente, alcanzando una ejecución de 81.9% y 70.5%.

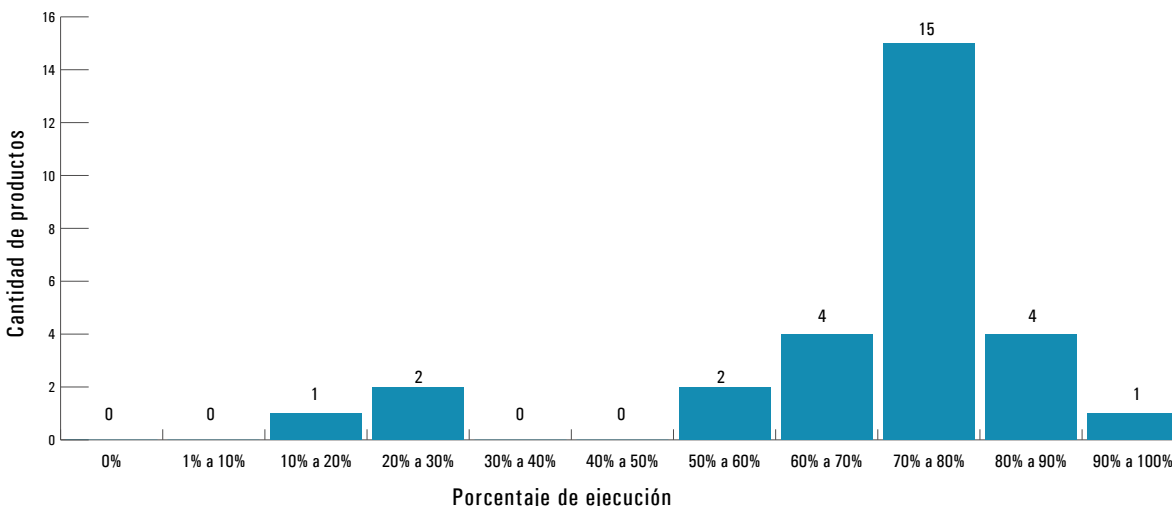
El producto seguridad policial es el que cuenta con mayor presupuesto financiero, alcanzó una ejecución de 67.0% (2.6 millones de eventos), a su vez cuenta

con 11 subproductos, uno de ellos es Llamadas atendidas de la población (110 PNC), el cual lleva ejecutado el 68.0% (1.5 millones de eventos). Le sigue en peso financiero el subproducto Seguridad a personalidades, edificios y entidades, el cual está vinculado al resguardo de personas bajo medidas cautelares, agentes asignados a funcionarios públicos entre otros, este lleva una ejecución del 70.8%.

Sobre el producto Personal capacitado, especializado y profesionalizado para la formación policial, el cual se vincula con la academia de la PNC, alcanzó una ejecución de 2,803 personas (58.4%), la misma del trimestre anterior, esto se debe al ritmo de graduación de cohortes sucesivas de nuevos agentes policiales.

Figura 25

Cantidad de productos del Mingob según rango de porcentaje de ejecución física, 3er trimestre 2024



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

9.2. Productos del MP

El MP tuvo 48 productos relacionados con el GPJS, de los cuales el 35 de ellos ha ejecutado menos del 75% esperado de sus metas físicas, este conjunto representa el 84.1% del presupuesto vigente de la entidad.

En el lado opuesto 13 productos ya ejecutaron más del 75%, representando el 15.9% de los recursos del MP.

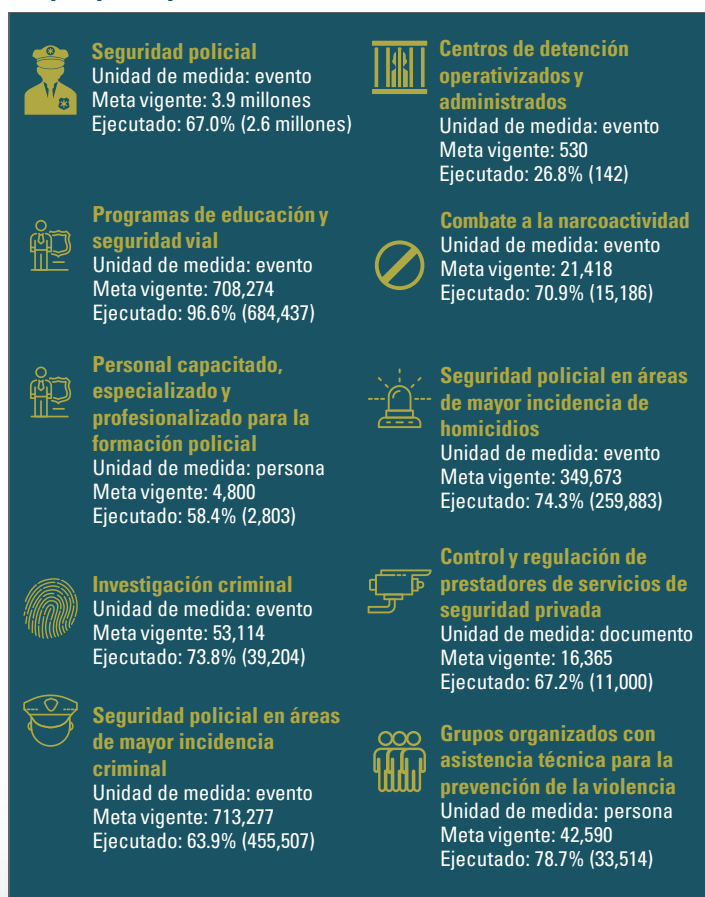
De los productos con menos del 20.0% de ejecución de sus metas físicas, en forma agregada han ejecutado el 50.1% de su presupuesto financiero, incluyendo el producto Agregaduría legal que no ha registrado ejecución.

En el tercer trimestre no se registraron reestimaciones de metas físicas de la entidad, y al igual que el trimestre anterior, la frecuencia más alta de ejecución se ubica en torno al rango entre 40% y 50% con 9 productos.

En cuanto a los productos con mayor presupuesto financiero representaron el 80.1%, pero con una ejecución de sus metas en conjunto de 58.1%. El producto con mayor presupuesto es Denuncias en fiscalías distritales atendidas, registró la menor ejecución del 39.8% (998,728 casos), le sigue Denuncias en agencias fiscales atendidas, ejecutó 71.3% (77,654 casos). El producto Investigaciones realizadas con 92.5% (47,617 documentos).

Figura 26

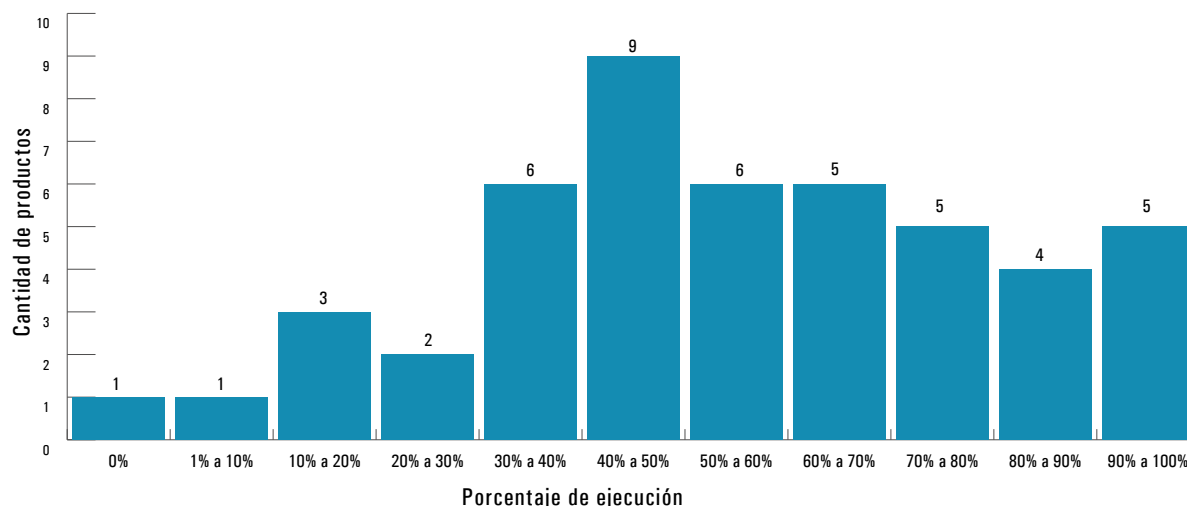
Ejecución física de los 10 productos del Mingob con mayor presupuesto financiero, 3er trimestre 2024



Nota. Se excluyeron productos relacionados con dirección y coordinación.
Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Figura 27

Cantidad de productos del MP según rango de porcentaje de ejecución física, 3er trimestre 2024



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

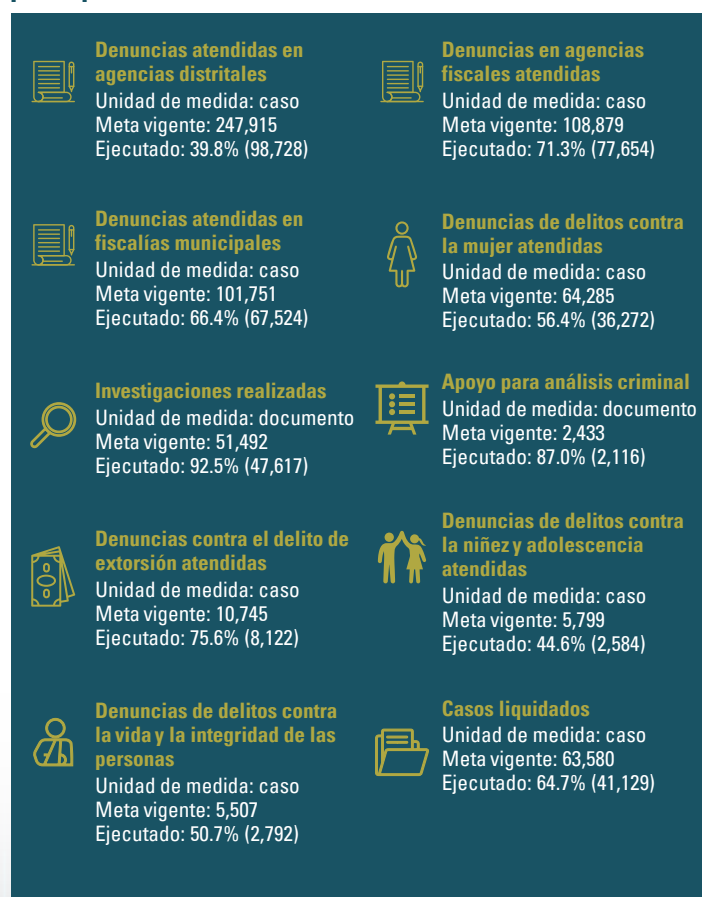
Ninguno de los productos del MP alcanza una ejecución financiera del 75.0%.

Se cuenta por 36 los productos relacionados a denuncias, sumando en conjunto 308,800 casos ejecutados, por otro lado el producto Casos liquidados a ejecutado 41,129 casos (13.3%), la diferencia entre ambos productos es 267,671 casos no liquidados solo al tercer trimestre del ejercicio fiscal, esto implica que al menos esta cantidad o más casos concluyó el paso bajo control jurisdiccional del MP, no se conocen la cantidad de aquellos casos que fueron desestimados ni se puede establecer la antigüedad de cada caso en particular.

Una mirada más exhaustiva a la dinámica penal, la presentó el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG s.f.) en el que empleando el concepto de «caso ingresado» calcula la efectividad de la acción de persecución penal. Para el efecto cada caso se considera como una presunta comisión de delito. El porcentaje de casos resueltos o liquidados respecto a los casos ingresados (denuncias atendidas) según la última actualización del estudio al año 2020 fue de 7.3%.

Figura 28

Ejecución física de los 10 productos del MP con mayor presupuesto financiero, 3er trimestre 2024



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

9.3. Productos del OJ

El OJ tuvo 28 productos vinculados con el GPJS, sin haber reestimado ninguna de sus metas desde el segundo trimestre.

Siete de los productos del OJ no registraron ejecución durante segundo trimestre, situación que se observa de nuevo. Entre esos productos sin ejecución se cita a: Servicios de la Corte Suprema de Justicia que cuenta con 153 mil documentos sin ejecutar; Servicios del Consejo de la Carrera Judicial, Gestión del personal itinerante de tribunales, Servicios de la Unidad De Capacitación Institucional, Servicios de la supervisión general de tribunales, Servicios de la Secretaría de la Corte Suprema de Justicia, Servicios de la Unidad de evaluación del desempeño profesional, todos los productos descritos sin ejecución física pero con ejecución financiera que en conjunto asciende al 63.9% (Q187.2 millones).

Es notorio que 7 de los productos de la entidad alcanzaron entre 90 a 100% de ejecución, 4 de ellos están relacionados con los juzgados de primera instancia de distintas ramas, el producto Casos conocidos en

juzgados de paz mixto, ha ejecutado el 92.1% de sus metas y representa el 77.8% del gasto de este grupo con alta ejecución, de igual forma representa el 73.2% de las metas físicas ejecutadas.

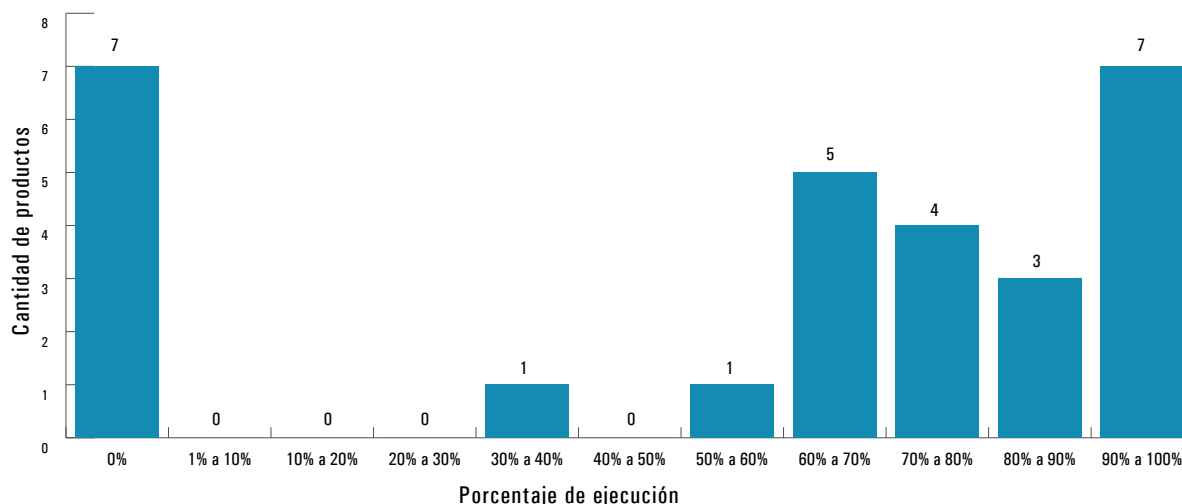
Trece de los veintiocho productos ya superaron la ejecución del 75%.

Los 10 productos del OJ con mayor presupuesto financiero representaron el 82.2% (Q1,731.3 millones) del presupuesto total del OJ.

En torno al nexo intrínseco de los productos del OJ con los productos del MP, considerando el mismo estudio de ICCPG (s.f.), estimó que en el año 2020 de un total de 308,947 casos del MP, el número de casos que lograron una resolución de casos en órgano jurisdiccional distribuidos en varias de las etapas procesales fue 22,441, de los cuales 17,293 fue bajo criterio de oportunidad, 895 casos con suspensión de la persecución penal, 1,163 sentencias de procedimiento abreviado, 37 sentencias de delitos menos graves y 3,053 sentencias condenatorias, equivalente a una efectividad de 7.3% y un 92.7% de casos pendientes de resolver.

Figura 29

Cantidad de productos del OJ según rango de porcentaje de ejecución física, 3er trimestre 2024



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Figura 30
Ejecución física de los 10 productos del OJ con mayor presupuesto financiero, 3er trimestre 2024



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

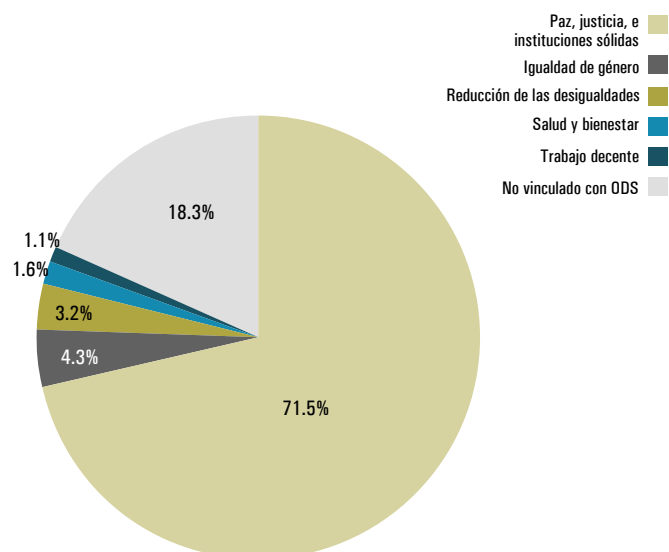
10. Los ODS y el GPJS

El 81.7% de los productos del GPJS se relacionaron con los ODS.

El 70.5% (133) de los productos se vinculó con el ODS 16: Paz, justicia, e instituciones sólidas. El 4.3% (8) con el ODS 5: Igualdad de género. El 3.2% (6) con el ODS 10: Reducción de desigualdades. El 1.6% (3) con el ODS 3: Salud y bienestar. El 1.1% (2) con el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

En el tercer trimestre 2024, el GPJS de la Administración central y las entidades descentralizadas destinó Q7,908.2 millones al ODS 16, Q157.6 millones al ODS 5, Q80.1 millones al ODS 10, Q70.8 al ODS 8 y Q27.9 millones al ODS 3.

Figura 31
Distribución de productos del GPJS en 3er trimestre 2024, según ODS



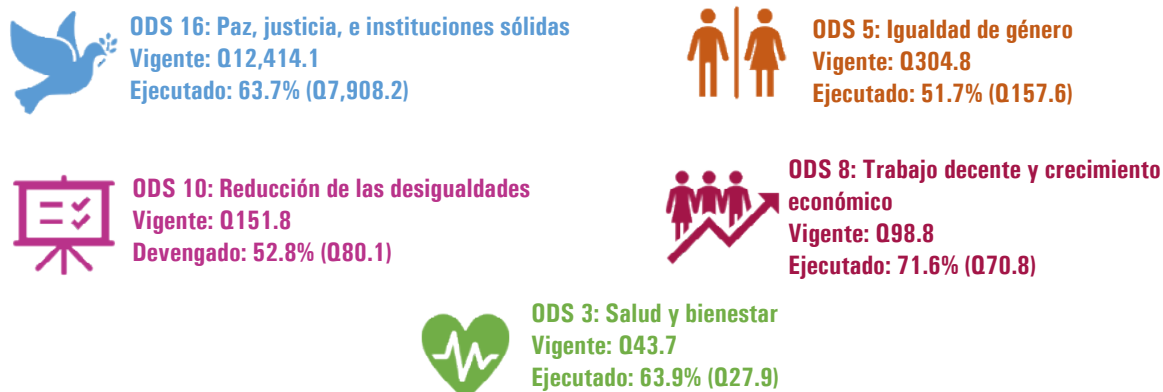
Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

10.1. ODS 16 y GPJS

Al cierre del tercer trimestre, 8 de las 12 metas del ODS 16 contaron con productos del GPJS. La meta 16.01, que busca reducir todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad, tuvo un gasto público de Q4,112.1 millones, la meta con el mayor gasto con 24 productos. Le siguió la meta 16.03, que busca promover el Estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia, tuvo 63 productos del GPJS, ejecutó Q2,969.4 millones. La ejecución del ODS 16 fue 63.7% (Q7,908.2 millones).

Figura 32

Ejecución presupuestaria del GPJS según ODS, 3er trimestre 2024. Cifras en millones de quetzales y porcentajes



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Tabla 6.

Productos y ejecución del presupuesto financiero vinculado con las metas del ODS 16, 3er trimestre 2024. Cifras en millones de quetzales y porcentajes

Meta	Cantidad de productos	Presupuesto financiero (en millones de Q.)		
		Vigente	Devengado	% Ejec.
16.01 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	24	6,240.6	4,112.1	65.9
16.02 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	10	276.8	159.5	57.6
16.03 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	63	4,760.6	2,969.4	62.4
16.04 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada	9	177.7	81.0	45.6
16.05 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	3	145.7	93.2	64.0
16.06 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	4	611.3	382.3	62.5
16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	9	81.4	47.9	58.9
16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.	11	119.9	62.8	52.4
Total	133	12,414.1	7,908.2	63.7

Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Referencias

Efectividad de la persecución penal – ICCPG. (2020). [iccp.org.gt](https://iccp.org.gt/indicadores/indicador-42/).

World Justice Project. (2024). WJP Rule of Law Index. [Worldjusticeproject.org](https://worldjusticeproject.org/rule-of-law-index/).



GUATEMALA, NOVIEMBRE 2024